

#6



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



OFICINA REGIONAL DE SAN VICENTE

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO CON
DONACIONES, COMODATOS, CONCESIONES,
ENDEUDAMIENTO Y DEMÁS ACCIONES QUE AFECTEN EL
PATRIMONIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD BARRIOS,
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL**

**PERIODO: DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2008 AL 30 DE
ABRIL DEL 2009.**



SAN VICENTE, AGOSTO DEL 2009

INDICE

CONTENIDO	PAGINA.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
1. Objetivo General	1
2. Objetivo Específicos	1
3. Alcance del Examen	1
III. RESULTADOS DEL EXAMEN	1
V. PARRAFO ACLARATORIO	2



Señores:

**Concejo Municipal de Ciudad Barrios,
Departamento de San Miguel**

I. INTRODUCCIÓN.

De conformidad al artículo 195 de la Constitución de la República, artículos 5 y 31 de la ley de la Corte de Cuentas, y en cumplimiento a la orden de trabajo No. ORSV-027-2009, Hemos efectuado Examen Especial relacionado con Donaciones, Comodatos, Concesiones, Endeudamiento y demás acciones que afecten el patrimonio, de la Alcaldía Municipal de Ciudad Barrios, departamento de San Miguel, correspondiente al período del 1 de noviembre del 2008 al 30 de abril del 2009.

II. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL EXAMEN.

1. Objetivo General.

Evaluar la existencia y cumplimiento Legal de Donaciones, Comodatos, Concesiones, Endeudamiento y demás acciones que afecten el patrimonio Municipal, de la Alcaldía de Ciudad Barrios, Departamento de San Miguel, durante el período examinado.

2. Objetivos Específicos:

- Verificar la existencia de Donaciones, Comodatos, Concesiones y Endeudamiento por parte de la Municipalidad.
- Determinar la existencia de acciones que hayan afecten el patrimonio Municipal.

3. Alcance del Examen.

Se efectuó Examen Especial para comprobar la existencia y cumplimiento Legal de Donaciones, Comodatos, Concesiones, Endeudamiento y demás acciones que afecten el patrimonio de la Municipalidad de Ciudad Barrios, Departamento de San Miguel, durante el período del 1 de noviembre del 2008 al 30 de abril del 2009.

El Examen Especial se efectuó de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Realizamos Examen Especial relacionado con Donaciones, Comodatos, Concesiones, Endeudamiento y demás acciones que afecten el patrimonio del Municipio, y como resultado de nuestras pruebas, se establecieron deficiencias de cumplimiento técnico, las cuales fueron superadas en el transcurso de la auditoría.

